



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026



14 de Octubre del Año 2019.

Licenciada
CLAUDIA ARCELY GALLEGOS
Oficina de Acceso de Información Pública
Presente

Estimada Licenciada Gallegos:

Sirva la presente para saludarle, a la vez le remito copia de los contratos por servicios correspondientes al mes de Septiembre del 2019.

CONTRATADO	DESCRIPCION	COSTO
CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE	REPARACION DE ALUMBRADO DEL PARQUE CENTRAL E INSTALACION ELECTRICA DEL ESCENARIO	Lps. 6,180.00
CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE	REPARACION Y CAMBIO DE 8 FUSIBLES EN EL PRIMARIO QUE ALIMENTA BOMBAS # 6 Y 7, Y REPARACION DE PANEL DE CONTROL, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO EN BOMBAS DEL ESTADIO	LPS.9,600.00
CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE	REPARACION DE LA ACOMETIDA DE LA CASA DE LA CULTURA Y REPARACION DE LINEAS ELECTRICAS REVENTADAS EN LA COLONIA CANADA	Lps. 5,600.00
CIRO DE JESUS ALBERTO D CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE	REPARACION DE CABLEADO INTERNO, SISTEMA DE ALUMBRADO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, INSTALACION DE ACOMETIDA EN EL PARQUE CENTRAL, CAMBIO DE BREAKER EN OFICINA DE JUSTICIA MUNICIPAL, 2 BOMBILLOS EN BAÑO DE LA TERRAZA, REVISION Y PRUEBA DE VOLTAJE EN KIOSKO DEL PARQUE	Lps. 5,700.00

Sin más,

Atentamente,


ING. GIOVANNI OSWALDO MONTOYA
Unidad Técnica Municipal



**MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES.**

Tel. 2673-8183/ 2673-8651

Correo electrónico: munipot@yahoo.es



CONTRATO PRIVADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nosotros: **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero **0505-1972-00469**, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Supremo Electoral y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, Identidad Numero **0502-1968-00978**, extendido en Potrerillos, Cortes, en tránsito por esta ciudad, Mayor de Edad, Casado, Hondureño, y que en adelante se llamara el **CONTRATADO**, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente CONTRATO, el cual se registrá bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE** para realizar El Siguiete trabajo por servicios eléctricos en **REPARACIÓN DE ALUMBRADO DE PARQUE CENTRAL E INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ESCENARIO DE LAS FIESTAS PATRIAS.** **SEGUNDA:** La Vigencia del Contrato Individual Correspondiente al día Viernes 13 de Septiembre del Año 2019 e Incluye Mano de Obra y Materiales por parte del Contratista; según cotización adjunta. **TERCERA:** Pagándole el 100% al presentar facturación. El costo total por el trabajo a desempeñar es de **SEIS MIL CIENTO OCHENTA LEMPIRAS EXACTOS (Lps 6,180.00)** Del cual NO se hará la deducción del 12.5 % correspondiente al Artículo 50 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, por presentar constancia a pago N^a 201-19-10500-20505 **CUARTA:** El Contratado el Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. **QUINTA:** El Contratado El Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones.

En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los 13 Días del Mes de Septiembre del Año Dos Mil Diecinueve.


JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
Alcaldesa Municipal




CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE
Contratado





**MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES.**

Tel. 2673-8183/ 2673-8651

Correo electrónico: munipot@yahoo.es



CONTRATO PRIVADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nosotros: **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero **0505-1972-00469**, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Supremo Electoral y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, Identidad Numero **0502-1968-00978**, extendido en Potrerillos, Cortes, en tránsito por esta ciudad, Mayor de Edad, Casado, Hondureño, y que en adelante se llamara el **CONTRATADO**, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**, el cual se registrá bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE** para realizar El Siguiete trabajo por servicios eléctricos en **REVISIÓN Y CAMBIO DE 8 FUSIBLES EN EL PRIMARIO QUE ALIMENTA BOMBAS #6, 7 Y REPARACIÓN DE PANEL DE CONTROL, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO EN BOMBA DE ESTADIO MUNICIPAL.** **SEGUNDA:** La Vigencia del Contrato Individual Correspondiente al día Viernes 13 de Septiembre del Año 2019 e Incluye Mano de Obra y Materiales por parte del Contratista; según cotización adjunta. **TERCERA:** Pagándole el 100% al presentar facturación. El costo total por el trabajo a desempeñar es de **NUEVE MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (Lps 9,600.00)** Del cual NO se hará la deducción del 12.5 % correspondiente al Artículo 50 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, por presentar constancia a pago N° 201-19-10500-20505 **CUARTA:** El Contratado el Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. **QUINTA:** El Contratado El Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones.

En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los 13 Días del Mes de Septiembre del Año Dos Mil Diecinueve.


JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
Alcaldesa Municipal




CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE
Contratado





**MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES.**

Tel. 2673-8183/ 2673-8651

Correo electrónico: munipot@yahoo.es



CONTRATO PRIVADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nosotros: **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero **0505-1972-00469**, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Supremo Electoral y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, Identidad Numero **0502-1968-00978**, extendido en Potrerillos, Cortes, en tránsito por esta ciudad, Mayor de Edad, Casado, Hondureño, y que en adelante se llamara el **CONTRATADO**, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente CONTRATO, el cual se regirá bajo las siguientes cláusulas: PRIMERA: La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE** para realizar El Siguiete trabajo por servicios eléctricos en **REPARACIÓN DE ACOMETIDA EN CASA DE LA CULTURA Y REPARACIÓN DE LÍNEAS SECUNDARIAS REVENTADAS EN COLONIA CANADA DE POTRERILLOS, CORTÉS.** SEGUNDA: La Vigencia del Contrato Individual Correspondiente al día Viernes 20 de Septiembre del Año 2019 e Incluye Mano de Obra y Materiales por parte del Contratista; según cotización adjunta. TERCERA: Pagándole el 100% al presentar facturación. El costo total por el trabajo a desempeñar es de **CINCO MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (Lps 5,600.00)** Del cual NO se hará la deducción del 12.5 % correspondiente al Artículo 50 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, por presentar constancia a pago N° 201-19-10500-20505 CUARTA: El Contratado el Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. QUINTA: El Contratado El Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones.

En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los 20 Días del Mes de Septiembre del Año Dos

JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
Alcaldesa Municipal

EL ELECTROMAS
PIMENTA, CORTES

CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE
Contratado



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS

DEPARTAMENTO DE CORTES.

Tel. 2673-8183/ 2673-8651

Correo electrónico: munipot@yahoo.es



CONTRATO PRIVADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nosotros: **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero **0505-1972-00469**, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Supremo Electoral y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, Identidad Numero **0502-1968-00978**, extendido en Potrerillos, Cortes, en tránsito por esta ciudad, Mayor de Edad, Casado, Hondureño, y que en adelante se llamara el **CONTRATADO**, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**, el cual se registrá bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE** para realizar El Siguiete trabajo por servicios eléctricos en **REPARACIÓN DE CABLEADO INTERNO SISTEMA ALUMBRADO EDIFICIO MUNICIPAL, INSTALACIÓN ACOMETIDA EN PARQUE CENTRAL, CAMBIO DE BREAKER EN OFICINA DE JUSTICIA MUNICIPAL, 2 BOMBILLOS EN BAÑOS TERRAZA, REVISIÓN Y PRUEBAS DE VOLTAJE EN QUIOSCO PARQUE.** **SEGUNDA:** La Vigencia del Contrato Individual Correspondiente al día Lunes 02 de Septiembre del Año 2019 e Incluye Mano de Obra y Materiales por parte del Contratista; según cotización adjunta. **TERCERA:** Pagándole el 100% al presentar facturación. El costo total por el trabajo a desempeñar es de **CINCO MIL SETECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (Lps 5,700.00)** Del cual NO se hará la deducción del 12.5 % correspondiente al Artículo 50 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, por presentar constancia a pago N° 201-19-10500-20505 **CUARTA:** El Contratado el Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. **QUINTA:** El Contratado El Señor **CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE**, dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones.

En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los 02 Días del Mes de Septiembre del Año Dos Mil Diecinueve.



JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
Alcaldesa Municipal

ELECTROMAS
CIRO DE JESUS ALBERTO DUARTE
PIMIENTA
Contratado



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026



14 de Octubre del Año 2019.

Licenciada
CLAUDIA ARCELY GALLEGOS
Oficina de Acceso de Información Pública
Presente

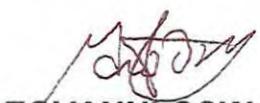
Estimada Licenciada Gallegos:

Sirva la presente para saludarle al mismo tiempo le adjunto contratos de proyectos los cuales fueron adjudicados directamente durante el mes de Septiembre ya que el monto de los mismos no sobrepasan el Valor de Lps. 120,000.00 y que de acuerdo a la Ley de Contratación del Estado pueden ser adjudicados directamente.

- 1) TRABAJOS VARIOS DE LA ESCUELA JOSE CECILIO DEL VALLE UBICADO EN EL BARRIO SAN JOSE.
- 2) CONSTRUCCION DE MALLA CICLON SOBRE MURO EXISTENTE DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LAS LIGAS MENORES UBICADO EN EL BARRIO CABAÑAS.
- 3) CONSTRUCCION DE 73.00 MTL DE CUNETAS TIPO U CON BLOQUE REFORZADO DE 6" Y REJILLA METALICA DE LA ESCUELA MERCEDES FLORES CASTILLO UBICADO EN EL BARRIO EL PEDREGAL
- 4) CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE 8.00X1.80X0.80. BARRIO MORAZAN
- 5) CONSTRUCCION DE BAÑOS DEL JARDIN DE NIÑOS OSCAR ARMANDO AVILA UBICADO EN LA COLONIA CANADA.
- 6) CONSTRUCCION DE 80.00 MTL DE CUNETAS TIPO U REFORZADO Y 6.00 MTL DE QUIEBRAPATAS UBICADO EN LA COLONIA CRUZ ROJA.
- 7) CONSTRUCCION DE UNA GALERA DE MADERA COMO ESCENARIO PARA SER USADO EN LAS FIESTAS PATRIAS UBICADA EN EL BARRIO SAN MIGUEL.
- 8) CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE 6.00X2.20X1.00 BARRIO SUYAPA

Sin más,

Atentamente,


ING. GEOVANNI OSWALDO MONTOYA
Unidad Técnica Municipal



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026



20 de Septiembre del Año 2019.

Abogada
JUANA ARACELY PAVON
Alcaldesa Municipal
Su Oficina

Estimada Alcaldesa Municipal:

Sirva la presente para saludarle, al mismo tiempo le solicito formalmente su aprobación para la realización del contrato del siguiente trabajo por : TRABAJOS VARIOS EN LA ESCUELA JOSE CECILIO DEL VALLE UBICADO EN EL BARRIO SAN JOSE A NOMBRE DEL SEÑOR JUAN JOSE CHICAS RODRIGUEZ POR EL VALOR DE 11,900.00.

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Sin más,

Atentamente,


ING. GEOVANNI OSWALDO MONTOYA RAMIREZ
Unidad Técnica Municipal



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026
e-mail: munipot@yahoo.es



CONTRATO DE MANO DE OBRA POR TRABAJOS VARIOS EN LA ESCUELA JOSE CECILIO DEL VALLE UBICADA EN EL BARRIO SAN JOSE POR EL VALOR DE LPS. 11,900.00

Nosotros: **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero 0505-1972-00469, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Supremo Electoral y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **JUAN JOSE CHICAS RODRIGUEZ**, con Identidad Numero 0505 1986 00414 extendido en Potrerillos, Cortes, y con residencia en este Municipio, Mayor de Edad, Casado, Hondureño, y que en adelante se llamara el **CONTRATADO**, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**, el cual se registrá bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **JUAN JOSE CHICAS RODRIGUEZ**, para que realice el Siguiente trabajo el cual consiste en: **TRABAJOS VARIOS EN LA ESCUELA JOSE CECILIO DEL VALLE UBICADO EN EL BARRIO SAN JOSE . CON LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:**

ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO/UNT	TOTAL
DEMOLICION DE ESTRUCTURA EXISTENTE	1.00	GL	2,708.00	2,708.00
CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO 1.20X1.20	1.44	MT2	2,300.00	3,312.00
REPARACION DE PARED	1.00	GL	2,800.00	2,800.00
COLOCADO DE CERAMICA EN PILA	14.00	MT2	220.00	3,080.00

TOTAL

11,900.00

SEGUNDA: ESPECIFICACIONES a) SE DEMOLERA LA ESTRUCTURA EXISTENTE b)SE CONSTRUIRA LA LOSA DE CONCRETOc) SE REPARARA UNA DE LAS PAREDES DE LA ESCUELA d) SE COLOCARA CERAMICA EN LA PILA **TERCERA:**La Vigencia del Contrato Individual comprende de 30 Dias, A partir que se de la Orden de Inicio. **CUARTA:** El costo total por el trabajo a desempeñar es de **ONCE MIL NOVECIENTOS LEMPIRAS (Lps. 11,900.00)**. Del cual se hará la deducción del 12.5% de conformidad con el artículo 50 del I/S LA RENTA en caso de no presentar su constancia de pago a cuentas , Se le dara un 15% como anticipo del valor total del contrato correspondiente a **MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS(lps. 1,785.00.00)**. La diferencia será cancelada por estimaciones según avance de la obra. **QUINTA:** El contratista dara como garantía por anticipo una letra de cambio por el valor del mismo a favor de la municipalidad de Potrerillos Cortes **SEXTA:** Por cada dia de atrazo se le deducirá el 1% del valor total de contrato. **SEPTIMA:**El Contratado el Señor **JUAN JOSE CHICAS RODRIGUEZ**, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. **OCTAVA:** El Contratado el Señor **JUAN JOSE CHICAS RODRIGUEZ**, dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones. En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los Veite. Dias Mes de Septiembre del Año Dos Mil Diez y Nueve.


JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
 Alcaldesa Municipal


JUAN JOSE CHICAS RODRIGUEZ
 Contratado

10740



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026



6 de Septiembre del Año 2019.

Abogada
JUANA ARACELY PAVON
Alcaldesa Municipal
Su Oficina

Estimada Alcaldesa Municipal:

Sirva la presente para saludarle, al mismo tiempo le solicito la aprobación del contrato en apoyo al deporte por POR CONSTRUCCION DE CERCA DE MALLA CICLON SOBRE CERCO DE BLOQUE EXISTENTE DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LIGAS MENORES UBICADO EN EL BARRIO CABAÑAS POR EL VALOR DE LPS 58,552.00 A NOMBRE DEL SEÑOR ADALID AMADOR RIVERA

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Sin más,

Atentamente,


ING. GEOVANNI OSWALDO MONTOYA RAMIREZ
Unidad Técnica Municipal





MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026
e-mail: munipot@yahoo.es



CONTRATO : EN APOYO AL DEPORTE POR CONSTRUCCION DE CERCA DE MALLA CICLON SOBRE CERCO DE BLOQUE EXISTENTE DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LIGAS MENORES UBICADO EN EL BARRIO CABAÑAS VALOR DE LPS 58,552.00

Nosotros: **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero 0505-1972-00469, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Supremo Electoral y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **Adalid Amador Rivera**, con Identidad Numero 0319-1971-00117 extendido en Potrerillos, Cortes, y con residencia en este Municipio, Mayor de Edad, Casado, Hondureño, y que en adelante se llamara el **CONTRATADO**, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**, el cual se registrá bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **Adalid Amador Rivera**, para que realice el Siguiente trabajo el cual consiste en: **APOYO AL DEPORTE POR CONSTRUCCION DE CERCA DE MALLA CICLON SOBRE CERCO DE BLOQUE EXISTENTE DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LIGAS MENORES UBICADO EN EL BARRIO CABAÑAS DEL MUNICIPIO. CON LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UND	PRECIO/UNT	TOTAL
MARCAJE Y LIMPIEZA	22.00	MTL	27.00	594.00
ROTURA DE PARED PARA EMPOTRAR TUBO HG DE 1 1/2	10.00	UND	40.00	400.00
FUNDICION DE TUBO HG DE 1 1/2, P=2 PIE	10.00	UND	300.00	3,000.00
COLOCACION DE TUBO HG DE 1 1/4 HORIZONTAL	110.00	MTL	200.00	22,000.00
COLOCACION DE TUBO HG DE 1 1/2 VERTICAL, PESADO	40.00	MTL	490.00	19,600.00
COLOCACION DE MALLA CICLON DE 6 PIE, H=12 PIE	22.00	MTL	589.00	12,958.00

TOTAL

LPS 58,552.00

SEGUNDA:Especificaciones Tecnicas a) Se perforara la pared de bloque b) Se colocaran los tubos verticales de hg en las perforaciones realizadas y se le colocara concreto c) Se colocaran los tubos en posición horizontal soldados a los tubos verticales . d) Se colocaran la malla ciclon con una altura de 12 pies. **TERCERA** . La Vigencia del Contrato Individual comprende de 02 Meses, apartir de la fecha que se emita la orden de inicio. **CUARTA:** El costo total por el trabajo a desempeñar es de **CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS (Lps. 58,552.00)**. Del cual se hará la deducción del 12.5% si no presenta su pago a cuenta de la correspondiente a la Ley del Servicio de Administración de Rentas SAR, Se le dara un 15% como anticipo del valor total del contrato correspondiente a **OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS CON 80/100 CENTAVOS(Lps. 8,782.80)**. La diferencia será cancelada por estimaciones según avance de la obra. **QUINTA:** El contratista dara como garantía por anticipo una letra de cambio por el valor del mismo a favor de la municipalidad de Potrerillos Cortes **SEXTA:** Por cada dia de atrazo se le deducirá el 1% del valor total de contrato. **SEPTIMA:**El Contratado el Señor **Adalid Amador Rivera**, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. **OCTAVA:** El Contratado el Señor **Adalid Amador Rivera**, dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones. En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los Seis Días del Mes de Septiembre del Año Dos Mil Diez y Nueve.

JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
 Alcaldesa Municipal

ADALID AMADOR RIVERA
 Contratado



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026



6 de Septiembre del Año 2019.

Abogada
JUANA ARACELY PAVON
Alcaldesa Municipal
Su Oficina

Estimada Alcaldesa Municipal:

Sirva la presente para saludarle, al mismo tiempo le solicito la aprobación del contrato por CONSTRUCCION DE 73.00 MTL DE CUNETAS TIPO U CON BLOQUE DE 6" Y REJILLA METALICA DE LA ESCUELA MERCEDES FLORES CASTILLO UBICADO EN EL BARRIO EL PEDREGAL CASTILLO A NOMBRE DEL SEÑOR MARCO TULIO VICEN CASTILLO POR LA CANTIDAD DE 114,245.00 LPS *etc*

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Sin más,

Atentamente,



ING. GEOVANNI OSWALDO MONTOYA RAMIREZ
Unidad Técnica Municipal



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026
e-mail: munipot@yahoo.es



CONTRATO CONSTRUCCION DE 73.00 MTL DE CUNETAS TIPO U CON BLOQUE DE 6" Y REJILLA METALICA DE LA ESCUELA MERCEDES FLORES CASTILLO UBICADO EN EL BARRIO EL PEDREGAL POR EL VALOR DE LPS 114,245.00

Nosotros: **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero 0505-1972-00469, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Supremo Electoral y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **MARCO TULIO VICEN CASTILLO**, con Identidad Numero 1408 1951 00054 extendido en Potrerillos, Cortes, y con residencia en este Municipio, Mayor de Edad, Casado, Hondureño, y que en adelante se llamara el CONTRATADO, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**, el cual se registrá bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **MARCO TULIO VICEN CASTILLO**, para que realice el Siguiete trabajo el cual consiste en: **CONSTRUCCION DE 73.00 MTL DE CUNETAS TIPO U CON BLOQUE DE 6" Y REJILLA METALICA DE LA ESCUELA MERCEDES FLORES CASTILLO UBICADA EN EL BARRIO EL PEDREGAL POR EL VALOR DE LPS. 114,245.00. CON LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UND	PRECIO/UNT	TOTAL
LIMPIEZA Y MARCAJE	73.00	MTL	30.00	2,190.00
EXCAVACION	73.00	MTL	70.00	5,110.00
MURO DE BLOQUE DE 6"	87.60	MT2	600.00	52,560.00
PISO DE MAMPOSTERIA 0.80X0.20	73.00	MTL	340.00	24,820.00
REJILLA CON ANGULO Y MALLA	73.00	MTL	350.00	25,550.00
CONFORMACION Y RELLENO	73.00	MTL	55.00	4,015.00
TOTAL				LPS 114,245.00

SEGUNDA: Especificaciones Tecnicas a) SE HARA LA EXCAVACION b) SE CONSTRUIRA EL PISO DE MAMPOSTERIA c) SE CONSTRUIRAN LAS PAREDES CON BLOQUE DE 6" d) SE CONSTRUIRA UNA REJILLA CON ANGULO Y LAMINA DESPLEGADA e) SE CONFORMARA EL TERRENO DE LAS CUNETAS CON MATERIAL SELECTO. **TERCERA:** La Vigencia del Contrato Individual comprende de 60 dias, apartir de cuando se emita la orden de inicio **CUARTA:** El costo total por el trabajo a desempeñar es de **CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS (Lps. 114,245.00)**. Del cual se le deducirá EL 12.5% de conformidad al articulo 50 de I/S LA RENTA. Se le dara un 15% como anticipo del valor total del contrato correspondiente a **DIEZ Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MIL LEMPIRAS CON 75/100 CENTAVOS. (lps. 17,136.75)**. La diferencia será cancelada por estimaciones según avance de la obra. **QUINTA:** El contratista dara como garantía por anticipo una letra de cambio por el valor del mismo a favor de la municipalidad de Potrerillos Cortes **SEXTA:** Por cada dia de atrazo se le deducirá el 1% del valor total de contrato. **SEPTIMA:** El Contratado el Señor **MARCO TULIO VICEN CASTILLO**, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. **OCTAVA:** El Contratado el Señor **MARCO TULIO VICEN CASTILLO**, dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones. En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los Seis Días Mes de Septiembre del Año Dos Mil Diez y Nueve.

JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
 Alcaldesa Municipal

MARCO TULIO VICEN CASTILLO
 Contratado

MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS

DEPARTAMENTO DE CORTES

TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026



6 de Septiembre del Año 2019.

Abogada
JUANA ARACELY PAVON
Alcaldesa Municipal
Su Oficina

Estimada Alcaldesa Municipal:

Sirva la presente para saludarle, al mismo tiempo le solicito su aprobación para realizar la compra de los materiales a utilizar en el proyecto construcción de Caja Puente 8.00x1.80x0.80 ubicada en el barrio Morazan. Adjunto cotizaciones.

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Sin más,

Atentamente,


ING. GEOVANNI OSWALDO MONTOYA RAMIREZ
Unidad Técnica Municipal





MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026
e-mail: munipot@yahoo.es



CONTRATO POR MANO DE OBRA DE CAJA PUENTE 8.00X1.80X0.80 UBICADA EN EL BARRIO MORAZAN POR UN VALOR DE LPS 25,202.00

Nosotros: **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero 0505-1972-00469, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Supremo Electoral y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **Carlos Miranda Moreno**, con Identidad Numero 0505 1964 00006 extendido en Potrerillos, Cortes, y con residencia en este Municipio, Mayor de Edad, Casado, Hondureño, y que en adelante se llamara el **CONTRATADO**, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**, el cual se registrá bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **Carlos Miranda Moreno**, para que realice el Siguiete trabajo el cual consiste en: **CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE 8.00X1.80X0.80 UBICADA EN EL BARRIO MORAZAN DEL MUNICIPIO. CON LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UND	PRECIO/UNT	TOTAL
LIMPIEZA	8.00	MTL	250.00	2,000.00
EXCAVACION	20.00	MTL	230.00	4,600.00
CIMENTACION DE MAMPOSTERIA 20.00X1.00X0.50	20.00	MT2	200.00	4,000.00
MURO DE MAMPOSTERIA 20.00X0.80X0.50	20.00	MT2	200.00	4,000.00
PISO DE MAMPOSTERIA 8.00X0.80X0.20	10.00	MTL	400.00	4,000.00
LOSA DE CONCRETO 1.80X8.00X0.15, # 4 @ 0.20 A.S	8.00	MTL	575.00	4,600.00
BORDILLO 0.15X0.15	2.20	MTL	910.00	2,002.00

TOTAL

LPS 25,202.00

SEGUNDA: Especificaciones Técnicas a) SE CONSTRUIRA LA CIMENTACION DE MAMPOSTERIA CON UNA PROFUNDIDAD DE 1.00 MT b) SE CONSTRUIRA UN MURO DE MAMPOSTERIA DE 0.80X0.50 MTS c) SE CONSTRUIRA UNA LOSA DE CONCRETO CON VARILLA DE ½ A CADA 15 CM A.S Y ESPESOR DE 0.20. **TERCERA .** La Vigencia del Contrato Individual comprende de 2 meses, apartir de la fecha que se emita la orden de inicio. **CUARTA:** El costo total por el trabajo a desempeñar es de **VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DOS LEMPIRAS (Lps. 25,202.00)**. Del cual se hará la deducción del 12.5% si no presenta su pago a cuenta de la correspondiente a la Ley del Servicio de Administración de Rentas SAR, Se le dara un 15% como anticipo del valor total del contrato correspondiente a **TRES MIL SETECIENTOS LEMPIRAS CON 30/100 CENTAVOS .(lps. 3,780.30)**. La diferencia será cancelada por estimaciones según avance de la obra. **QUINTA:** El contratista dara como garantía por anticipo una letra de cambio por el valor del mismo a favor de la municipalidad de Potrerillos

Cortes **SEXTA:** Por cada día de atraso se le deducirá el 1% del valor total de contrato. **SEPTIMA:** El Contratado el Señor Carlos Miranda Moreno, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. **OCTAVA:** El Contratado el Señor **Carlos Miranda Moreno**, dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones. En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los Seis Días Mes de Septiembre del Año Dos Mil Diez y Nueve.



JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
Alcaldesa Municipal



CARLOS MIRANDA MORENO
Contratista



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026



6 de Septiembre del año 2019

Abogada
JUANA ARACELY PAVON
Alcaldesa Municipal
Su Oficina

Estimada Alcaldesa Municipal:

Sirva la presente para saludarle, al mismo tiempo le solicito la aprobación del contrato por **CONSTRUCCION DE BAÑOS** del jardín de niños Oscar Armando Avila Banegas A NOMBRE DEL SEÑOR JOSE DAVID TORRES CORDOVA POR LA CANTIDAD DE 26,961.00 LPS .

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Sin más,

Atentamente,

ING. GEOVANNI OSWALDO MONTOYA RAMIREZ
Unidad Técnica Municipal



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026
e-mail: munipot@yahoo.es



**CONTRATO POR CONSTRUCCION DE BAÑOS DEL JARDIN DE NIÑOS OSCAR ARMANDO AVILA BANEGAS
 UBICADO EN LA COLONIA CANADA POR EL VALOR DE 26,961.00 LPS**

Nosotros: **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero 0505-1972-00469, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Supremo Electoral y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **JOSE DAVID TORRES CORDOVA**, con Identidad Numero 0505 1962 00122 extendido en Potrerillos, Cortes, y con residencia en este Municipio, Mayor de Edad, Casado, Hondureño, y que en adelante se llamara el CONTRATADO, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**, el cual se registrá bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **JOSE DAVID TORRES CORDOVA**, para que realice el Siguiete trabajo el cual consiste en: **CONTRATO POR CONSTRUCCION DE BAÑOS DEL JARDIN DE NIÑOS OSCAR ARMANDO AVILA BANEGAS UBICADO EN LA COLONIA CANADA CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UND	PRECIO/UNT	TOTAL
LIMPIEZA Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURA EXISTENTE	1.00	GL	500.00	500.00
MARCAJE	4.46	MT2	50.00	223.00
EXCAVACION	1.00	GL	500.00	500.00
RELLENO Y COMPACTACION	2.00	MT3	600.00	1,200.00
PISO DE CONCRETO E=0.07 MT	4.46	MT2	300.00	1,338.00
PAREDES DE BLOQUE SIZADO	31.10	MT2	350.00	10,885.00
TECHO CON ZINC Y CANALETA DE 4"	11.50	MT2	250.00	2,875.00
COLOCACION DE SERVICIOS SANITARIOS	2.00	UND	1,550.00	3,100.00
PUERTAS DE METAL	2.00	UND	1,800.00	3,600.00
CONSTRUCCION DE PILA 1.50X1.80 MTS	1.00	UND	2,500.00	2,500.00
INSTALACION DE TUBO PVC DE 4" DRENAJE	12.00	MT	20.00	240.00
TOTAL			LPS	26,961.00

SEGUNDA:ESPECIFICACIONES TECNICAS: a) SE DEMOLERA LA ESTRUCTURA EXISTENTE b)SE CONSTRUIRA LAS PAREDES CON BLOQUE DE 4" c) SE CONSTRUIRA EL TECHO CON CANALETA METALICA Y LAMINA DE ZINC d) SE CONSTRUIRA UNA PILA PARA ALMACENAR AGUA. E) SE COLOCARAN LOS SERVICIOS SASNITARIOS Y LAS PUERTAS METALICAS. **TERCERA:** La Vigencia del Contrato Individual comprende de 1 mes apartir de la fecha que se emita la orden de inicio , . **CUARTA:** El costo total por el trabajo a desempeñar es de **VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN LEMPIRAS (Lps. 26,961.00)**. Del cual se le dara un anticipo del 15% del valor total del contrato equivalente a **CUATRO MIL CUARENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 15/100 CENTAVOS (Lps.4,044.15)**. La diferencia se le pagara según avance de la obra . **QUINTA:** Por cada dia de atrazo se le deducirá el 1% del valor total de contrato. **SEXTA:** El contratado dara una letra de cambio por el valor del anticipo recibido. . **SEPTIMA.**El Contratado el Señor **JOSE DAVID TORRES CORDOVA**, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. **OCTAVA:** El Contratado el Señor **JOSE DAVID TORRES CORDOVA**, dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones. En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los Seis Días Mes de Septiembre del Año Dos Mil Diez y Nueve.

JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
 Alcaldesa Municipal

JOSE DAVID TORRES CORDOVA
 Contratado



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026



6 de Septiembre del Año 2019.

Abogada
JUANA ARACELY PAVON
Alcaldesa Municipal
Su Oficina

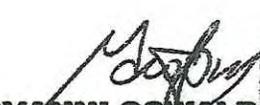
Estimada Alcaldesa Municipal:

Sirva la presente para saludarle, al mismo tiempo le solicito la aprobación del contrato por CONSTRUCCION DE 80.00 MTL DE CUNETAS TIPO U CON BLOQUE DE 6" REFORZADO Y 6.00 MTL DE QUIEBRAPATAS UBICADO EN LA COLONIA CRUZ ROJA A NOMBRE DEL SEÑOR JOSE DAVID TORRES CORDOVA POR LA CANTIDAD DE 118,600.00 LPS.

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Sin más,

Atentamente,


ING. GEOVANNI OSWALDO MONTOYA RAMIREZ
Unidad Técnica Municipal





MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026
e-mail: munipot@yahoo.es



CONTRATO POR CONSTRUCCION DE 80.00 MTL DE CUNETAS TIPO U CON BLOQUE REFORZADO Y 6.00 MTL DE QUIEBRAPATAS UBICADAS EN LA COLONIA CRUZ ROJA POR EL VALOR DE 118,600.00 LPS

Nosotros: **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero 0505-1972-00469, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Supremo Electoral y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **JOSE DAVID TORRES CORDOVA**, con Identidad Numero 0505 1962 00122 extendido en Potrerillos, Cortes, y con residencia en este Municipio, Mayor de Edad, Casado, Hondureño, y que en adelante se llamara el **CONTRATADO**, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**, el cual se registrá bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **JOSE DAVID TORRES CORDOVA**, para que realice el Siguiete trabajo el cual consiste en: **CONTRATO POR CONSTRUCCION DE 80.00 MTL DE CUNETAS TIPO U CON BLOQUE REFORZADO Y 6.00 MTL DE QUIEBRAPATAS UBICADAS EN LA COLONIA CRUZ ROJA CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UND	PRECIO/UNT	TOTAL
CUNETAS TIPO U				
LIMPIEZA Y MARCAJE	80.00	MTL	70.00	5,600.00
EXCAVACION	80.00	MTL	60.00	4,800.00
MURO DE BLOQUE DE 6", H=0.60 MT	96.00	MTZ	480.00	46,080.00
PISO DE MAMPOSTERIA 0.50X0.20	80.00	MTL	370.00	29,600.00
SUB TOTAL				86,080.00
QUIEBRAPATAS				
LIMPIEZA Y MARCAJE	6.00	MTL	150.00	900.00
EXCAVACION	6.00	MTL	150.00	900.00
MUROS DE MAMPOSTERIA 0.60X0.50	12.00	MTL	760.00	9,120.00
PISO DE MAMPOSTERIA 0.80X0.20	6.00	MTZ	700.00	4,200.00
INSTALACION DE TUBERIA DE 2 1/2 HG PESADO	6.00	MTL	2,900.00	17,400.00
SUB TOTAL				32,520.00

TOTAL

LPS 118,600.00

SEGUNDA:ESPECIFICACIONES TECNICAS: a) Se hara la excavación de 1.00 mt de profundidad b) Se colocara piso de 0.20 de espesor de mampostería c) Se harán paredes de bloque reforzado de 6" d) Se construirán las losas de concreto en los pasos de vehículos y peatonales. e) Se construirá un quiebrapatras con tubo hg de 2 ½ pesado
TERCERA: La Vigencia del Contrato Individual comprende de 2 meses apartir de la fecha que se emita la orden de inicio , . **CUARTA:** El costo total por el trabajo a desempeñar es de **CIENTO DIEZ Y OCHO MIL SEISCIENTO LEMPIRAS (Lps. 118,600.00)**. Se le dara un 15% como anticipo del valor total del contrato correspondiente : **DIEZ Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA LEMPIRAS.(lps. 17,790.00)**. La diferencia será cancelada por estimaciones según avance de la obra. **QUINTA:** El contratista dara como garantía por anticipo una letra de cambio por el valor del mismo a favor de la municipalidad de Potrerillos Cortes **SEXTA:** Por cada día de atraso se le deducirá el 1% del valor total de contrato. **SEPTIMA:**El Contratado el Señor **JOSE DAVID TORRES CORDOVA** libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los

obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. **OCTAVA:** El Contratado el Señor **JOSE DAVID TORRES CORDOVA**, dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones. En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los Seis Días Mes de Septiembre del Año Dos Mil Diez y Nueve.



JUANA TRACELY PAVON ALCERRO
Alcaldesa Municipal



JOSE DAVID TORRES CORDOVA
Contratado



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026



6 de Septiembre del Año 2019.

Abogada
JUANA ARACELY PAVON
Alcaldesa Municipal
Su Oficina

Estimada Alcaldesa Municipal:

Sirva la presente para saludarle, al mismo tiempo le solicito la aprobación del contrato por CONSTRUCCION DE UNA GALERA DE MADERA Y TECHO CON LAMINA DE ZINC UBICADA EN EL BARRIO SAN MIGUEL CONTIGUO AL EDIFICIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO A NOMBRE DEL SEÑOR OBERDAN JOEL CORRALES POR EL VALOR DE 44,228.57. LPS .

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Sin más,

Atentamente,


ING. GEOVANNI OSWALDO MONTOYA RAMIREZ
Unidad Técnica Municipal





MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 673-9026



CONTRATO POR CONSTRUCCION DE UNA GALERA CON ESTRUCTURA DE MADERA Y TECHO CON LAMINA DE ZINC PARA SER USADA COMO ESTRADO PRINCIPAL DE LOS DESFILES PATRIOS UBICADA EN EL BARRIO SAN MIGUEL CONTIGUO AL EDIFICIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE POTRERILLOS POR EL VALOR DE LPS. 44,228.57.

Nosotros, **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero 0505-1972-00469, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Supremo Electoral y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **OBERDAN JOEL CORRALES**, con Identidad Numero 0602-1976-00006, mayor de edad, casado, hondureño y que en adelante se llamara el contratado, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**, el cual se registrá por las siguientes cláusulas. **PRIMERA.** La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **OBERDAN JOEL CORRALES**, para que realice: **LA CONSTRUCCION DE UNA GALERA CON ESTRUCTURA DE MADERA Y TECHO CON LAMINA DE ZINC PARA SER USADA COMO ESTRADO PRINCIPAL DE LOS DESFILES PATRIOS UBICADA EN EL BARRIO SAN MIGUEL CONTIGUO AL EDIFICIO MUNICIPAL POR EL VALOR DE LPS. 44,228.57.** **SEGUNDA ESPECIFICACIONES TECNICAS.** 1) SE CONSTRUIRA EL PISO DE MADERA CON UNA ELEVACION DEL NIVEL DE PISO DE 1.00MT. 2) SE CONSTRUIRA EL TECHO CON ESTRUCTURA DE MADERA Y LAMINA DE ZINC. **TERCERA TIEMPO DE CONSTRUCCION DE LA OBRA.** La Vigencia del Contrato Individual comprende de 5 Días Calendario a partir de la fecha que se emita la orden de inicio **CUARTA FORMA DE PAGO.** El costo total por el trabajo a desempeñar es de CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO LEMPIRAS CON 57/100 CENTAVOS. (Lps. 44,228.57) Del cual se hará la deducción del 12.5% correspondiente a la Ley del Servicio de Administración de Rentas SAR, en caso de no presentar su pago a cuenta Correspondiente. El valor total del contrato se le cancelara al terminar dicho trabajo a satisfacción de la parte contratante. **QUINTA MULTAS POR DEMORA.** Por cada día de retraso que tenga el contratista en la entrega del proyecto sin justificar dicho atraso se le cobrara el 1% del valor del Proyecto. **SEXTA. REGULACIONES AMBIENTALES.** El contratista se sujetara a cumplir con las medidas ambientales que en su momento dictamine el Jefe de la Unidad Ambiental, para la realización de dicho proyecto. **OCTAVA.** El Contratado el Señor **OBERDAN JOEL CORRALES**, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. **NOVENA.** El Contratado el Señor **OBERDAN JOEL CORRALES**, dice

que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones. En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los Seis Días del Mes de Septiembre del Año Dos Mil Diez y Nueve


JUANA ARACELY PAVON AL CERRO
Alcaldesa Municipal




OBERDAN JOEL CORRALES
CONTRATISTA



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026



20 de Septiembre del Año 2019.

Abogada
JUANA ARACELY PAVON
Alcaldesa Municipal
Su Oficina

Estimada Alcaldesa Municipal:

Sirva la presente para saludarle, al mismo tiempo le solicito la aprobación del contrato por CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE 6.00X2.20X1.00 UBICADA EN EL BARRIO SUYAPA DEL MUNICIPIO A NOMBRE DEL SEÑOR NERY MEJIA POR EL VALOR DE 68,900.00 LPS .

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Sin más,

Atentamente,


ING. GEOVANNI OSWALDO MONTOYA RAMIREZ
Unidad Técnica Municipal





MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026
e-mail: munipot@yahoo.es



CONTRATO : CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE DE 6.00X2.20X1.00 UBICADA EN EL BARRIO SUYAPA POR EL VALOR DE LPS 68,900.00

Nosotros: **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero 0505-1972-00469, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Supremo Electoral y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **Nery Mejia Bardales**, con Identidad Numero 0503 1988 00189 extendido en Potrerillos, Cortes, y con residencia en este Municipio, Mayor de Edad, Casado, Hondureño, y que en adelante se llamara el **CONTRATADO**, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**, el cual se registrá bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **Nery Mejia Bardales**, para que realice el Siguiente trabajo el cual consiste en: **CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE 6.00X2.20X1.00 UBICADA EN EL BARRIO SUYAPA POR EL VALOR DE 68,900.00 LPS. CON LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UND	PRECIO/UNT	TOTAL
LIMPIEZA	1.00	GL	500.00	500.00
DEMOLICION DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE	6.00	MTL	300.00	1,800.00
VIGA DE CONCRETO 12.00X0.50X0.25, 4#4 Y # 3 A 0.20	12.00	MTL	1,300.00	15,600.00
CONCRETO EN PAREDES	12.00	MT2	560.00	6,720.00
PISO DE MAMPOSTERIA 6.00X1.20X0.20	14.00	MTL	670.00	9,380.00
COLOCACION DE VIGA TIPO H O RIEL	9.00	MTL	300.00	2,700.00
LOSA DE CONCRETO 2.20X6.00X0.20, # 4 @ 0.15 A.S	14.00	MT2	2,300.00	32,200.00
TOTAL				LPS 68,900.00

SEGUNDA:Especificaciones Tecnicas a) SE DESMONTARA LA ESTRUCTURA EXISTENTE b) SE CONSTRUIRA UNA VIGA DE CONCRETO 0.50X0.25, 4 VAR #4 Y #3 A 0.15 .c) SE COLOCARAN RIELES A CADA 1.00 MT. d)SE CONSTRUIRA LA LOSA DE CONCRETO 2.20X1.00X6.00 **TERCERA** . La Vigencia del Contrato Individual comprende de 30 dias, a partir de cuando se emita la orden de inicio **CUARTA:** El costo total por el trabajo a desempeñar es de **SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS LEMPIRAS (Lps. 68,900.00)**. Se le dara un 15% como anticipo del valor total del contrato correspondiente a DIEZ MIL TRECIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS.(lps. **10,335.00**). La diferencia será cancelada por estimaciones según avance de la obra. **QUINTA:** El contratista dara como garantía por anticipo una letra de cambio por el valor del mismo a favor de la municipalidad de Potrerillos Cortes **SEXTA:** Por cada día de atraso se le deducirá el 1% del valor total de contrato. **SEPTIMA:**El Contratado el Señor **Nery Mejia Bardales**, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. **OCTAVA:** El Contratado el Señor **Nery Mejia Bardales**, dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones. En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los Veinte Días Mes de Septiembre del Año Dos Mil Diez y Nueve.

JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
Alcaldesa Municipal

NERY MEJIA BARDALES
Contratado